

MUJERES Y VARONES ENTRAN A LAS OFICINAS: TRABAJO, GÉNERO Y CLASE EN EL SECTOR BUROCRÁTICO (SANTIAGO DE CHILE 1920-1960)

*WOMEN AND MEN COME INTO THE OFFICE: WORK, GENDER,
AND CLASS IN THE BUREAUCRATIC SECTOR (SANTIAGO DE
CHILE 1920-1960)*

Graciela Amalia Queirolo

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
graciela.queirolo@gmail.com

Resumen

Este artículo abordará el análisis de los empleados particulares, en la ciudad de Santiago de Chile, entre 1920 y 1960. Para ello, en primer lugar, reconstruirá su incremento en cantidades absolutas y respecto de otras ocupaciones. En segundo lugar, se indagará en la división genérica de las tareas al interior de la oficina, reconstruyendo las relaciones de inequidad allí desarrolladas. Por último, se postulará la identidad asalariada de este segmento ocupacional defendiendo su pertenencia a las clases trabajadoras. Los censos nacionales de población y la prensa comercial constituyeron los insumos para desarrollar la pesquisa.

Palabras clave: empleados, género, clases medias, Santiago de Chile.

Abstract

This article examines the case of private employees in the city of Santiago de Chile between 1920 and 1960. To this effect, the increase in numbers of private employees will be reconstructed both in terms of absolute quantities and with respect to other occupations. Secondly, the article will examine the gender division of office tasks, unveiling the relationships of inequity developed. Lastly, the salaried identity of this sector will be shown to fit in with the working class. National population censuses and the commercial press constitute the focus of analysis.

Keywords: employees, gender, middle class, Santiago de Chile.

INTRODUCCIÓN

Una columna de *Cultura Comercial*, revista autodefinida como “dedicada a los estudiantes y empleados de comercio, banca, seguros, industrias y a los hombres de negocios”, sentenciaba, en 1939:

“El escritorio mercantil actual no es, por tanto, una oficina de amanuenses con mejor o peor letra, como hace unos cuantos años; es una organización establecida con principios científicos, resultados del estudio y de la investigación; dotada de un mobiliario especial adecuado; equipada con los utensilios, aparatos y accesorios que la técnica burocrática aconseja, y servida por empleados instruidos y competentes. Como consecuencia de esto, el empleado de oficina no puede ser un individuo ignorante y desconocedor de los principios fundamentales de la organización de ella, sino que ha de ser persona de cierta cultura, con los necesarios conocimientos mercantiles para el desempeño de su cargo”¹

En Santiago de Chile, por entonces, la oficina se había convertido en el espacio laboral donde se llevaban a cabo las actividades burocráticas indispensables para un eficiente funcionamiento de todos los movimientos económicos. La oficina reunía, tal como señalaba *Cultura Comercial*, una mano de obra capacitada con una variada gama de muebles y equipos. Allí, los “empleados particulares” –mujeres y varones- aplicaban las técnicas mercantiles como mecanografía, estenografía, redacción comercial y teneduría de libros, haciendo uso, entre otros, de escritorios y ficheros, perforadores para archivos y máquinas de escribir.

A lo largo del período comprendido entre 1920 y 1960, la República de Chile, en especial la ciudad de Santiago, asistió a la emergencia y consolidación de un grupo ocupacional conocido como “empleados particulares” u “oficinistas” quienes, al desempeñarse en el sector privado de la economía, se diferenciaron de los “funcionarios” o “empleados fiscales”, contratados por el Estado. Los empleados particulares adquirieron su identidad laboral principalmente a partir de sus saberes comerciales que los profesionalizaron, así como también del espacio de trabajo donde los ejecutaron. No fue casual que los avisos clasificados demandaran personal para “trabajos de oficina”, expresión en la que

1 De la Helguera, Álvaro, “Organización de la oficina o escritorio comercial moderno” *Cultura Comercial*. Santiago. N° 21. 1939. p. 8. *Cultura Comercial* comenzó a publicarse en 1935 bajo la dirección de Ítalo Composto, autor de numerosos manuales de capacitación mercantil. Al poco tiempo pasó a ser parte de la empresa Editorial Zigzag.

el lugar remitía al tipo de tarea a desempeñar.

Ambas características los identificaron dentro del conjunto más general de los empleados, un amplio segmento laboral que agrupaba a vendedores, telefonistas, telegrafistas, cajeros, empleados bancarios y los ya mencionados funcionarios. Asimismo, todos los empleados conformaron un gran conjunto ocupacional que se diferenció nítidamente de los obreros, otro colectivo laboral integrado por numerosas y diversas ocupaciones. De esta manera, el país se sumaba a una serie de procesos de complejización económica y laboral, propios de la modernización capitalista, que ya se habían detectado en Estados Unidos y Europa y que, a su vez, habían comenzado a expandirse en América Latina dando vida a debates similares sobre la identidad social de los nuevos trabajadores.

Según las interpretaciones vertidas en la legislación laboral, empleados y obreros dependían de un patrón, pero los primeros, a diferencia de los segundos, no realizaban tareas manuales, es decir, tareas que involucraran primordialmente destrezas físicas, sino actividades vinculadas a tareas intelectuales, es decir, tareas en las que predominaban destrezas mentales. Así, el decreto 857 de 1925 que regulaba las condiciones laborales de los empleados particulares estableció: "Para los efectos de esta ley, se considerarán como empleados a todas las personas, sin distinción de sexo o edad, que realicen un trabajo en que predomine el esfuerzo intelectual sobre el físico, a las órdenes de un empleador (...)"²

Como el trabajo intelectual, desplegado a partir de la adquisición de una capacitación profesional, presentaba un plus respecto del trabajo meramente manual donde predominaba la destreza corporal concebida como inherente a la naturaleza humana, aquél debía ser comparativamente mejor remunerado. De este modo, la capacitación técnica para usar el intelecto prometía niveles salariales superiores.

Esas no fueron las únicas diferencias que separaron a empleados y obreros. También se expresaron en los tiempos de contratación –mensual para unos, diaria o semanal para otros– que se tradujo en la forma de percibir sus remuneraciones: mientras un empleado recibía un sueldo mensual, un obrero recibía un salario o jornal semanal cuando no diario. Fundamentalmente, otra gran

2 Artículo 2, Título 1, Decreto de Ley número 857, "Sobre Empleados Particulares" 11 de noviembre de 1925. Esta idea ya se había expuesto en el artículo 1 de las Disposiciones Generales de la ley 4.059 (1924) titulada De los Empleados Particulares y se retomó en el artículo 2 del título 1 del Código de Trabajo (1931). Ver: *Legislación de los empleados particulares*. Santiago. Imprenta Universitaria. 1930.

diferencia la constituyó el requisito de la “buena presencia”; según la expresión de uso frecuente en los avisos clasificados de la prensa comercial. Ello implicaba una manera de vestir y presentar el cuerpo con claras marcas de género: para los varones significaba el uso de traje y corbata, zapatos y sombrero; para las mujeres, el uso de falda y blusa, medias de seda y zapatos, sombrero, guantes y cartera. Asimismo, el vestir debía acompañarse de una higiene corporal que entrelazaba estética con pulcritud: varones con cara afeitada y cabello con fijador; mujeres con cabello peinado, uñas pintadas, maquillaje discreto; ambos cuerpos debían emitir fragancias agradables que evitaran tanto la halitosis como la hediondez del sudor físico. Semejante producción de la presentación física alimentó las representaciones de una cierta distinción que poseían estos empleos respecto de las ocupaciones manuales.

Todas estas diferencias –profesionales, salariales y de aspecto exterior- entre empleados y obreros abonaron un imaginario social que colocó a los empleados como asalariados portadores de beneficios comparativos respecto de los obreros. Tales beneficios se expresaron tanto en un supuesto bienestar como en una supuesta capacidad de consumo de los primeros frente a los segundos. Así percibía el fenómeno un dirigente gremial de esos años: “Los empleados vivían convencidos también de pertenecer a una casta especial que los colocaba a nivel superior de los obreros”³.

El campo académico no fue ajeno a la reproducción de dicho imaginario y ello se tradujo en que muchos análisis desvincularon a los empleados de las clases trabajadoras y los colocaron dentro de los sectores medios o de las clases medias bajas o dependientes, eliminándolos de los análisis del mundo del trabajo. Como señaló Jorge Rojas Flores, la historiografía laboral instaló como protagonista de sus narrativas al proletariado industrial y minero mientras que “los trabajadores de cuello y corbata [quedaron] sin estudiar quizás por llevar una imagen poco rebelde”. No obstante, el mismo autor disipó semejante duda cuando señaló, aunque sin profundizar, la contundente presencia de los empleados particulares en las protestas de enero de 1950. De la misma manera, apuntó el vacío analítico que portaban los empleados⁴.

Tanto la historia política como la historia social analizaron el período comprendido entre 1920 y 1973 como el momento “mesocrático”, cuando las “clases medias” o los “grupos medios”, cuyas filas se nutrieron de empleados tanto

3 Hinojosa, Francisco, *El libro de oro de los Empleados Particulares. Génesis de su movimiento gremial y de su legislación social*. Santiago, Editorial Nascimento, 1967, p. 9.

4 Rojas, Jorge, “Los trabajadores en la historiografía chilena. Balances y proyecciones”. *Revista de economía y trabajo*. N° 10. 2000. pp. 47-56.

particulares como fiscales, impulsaron la modernización y democratización del país⁵. Sin embargo, los empleados como grupo social y político quedaron fuera de análisis profundos. Una excepción fue J. Pablo Silva quien investigó los vínculos entre la elite política y la clase media -nutrida de los “trabajadores de cuello blanco”- y señaló su radicalización política durante la primera mitad del siglo que luego devino conservadora en la segunda porción⁶. Otra excepción fueron las propuestas de Azun Candina quien, en una primera investigación, caracterizó la identidad de clase media que asumieron los empleados fiscales a partir de las rispideces surgidas entre su condición asalariada y sus pautas de consumo, más cercanas a las de las clases acomodadas que a las de las clases trabajadoras y resueltas con las nociones de “dignidad” y “sacrificio”. La autora ahondó este tópico, en una segunda investigación, a través del análisis de la acción política de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)⁷. De todos modos, así como ambos autores escudriñaron la condición asalariada de los empleados, ninguno de los dos se preguntó por la relaciones de género al interior de dicha comunidad ocupacional.

Fue la historia de las mujeres la que posibilitó esa pregunta. A partir del “doble objetivo”, propuesto por uno de los ensayos constitutivos del campo, de restituir a las mujeres en la Historia y de escribir la Historia de las mujeres⁸, los estudios sobre la participación femenina en el mercado laboral tempranamente visibilizaron a las empleadas. Un relato de estilo contributivo, como el análisis pionero de Felicitas Klimpel, señaló el incremento de la participación de mujeres oficinistas⁹, mientras que el análisis más reciente de Asunción Lavrin realizó bre-

-
- 5 Estas ideas están presentes en historias generales de Chile que contraponen el siglo XX motorizado por las clases medias al siglo XIX gobernado por la oligarquía. Ver: De Ramón, Armando, *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Santiago, Catalonia, 2003, pp. 115-180; Salazar, Gabriel y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimientos*. Santiago, LOM, 2002, pp. 65-92; Aylwin, Mariana, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano y Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*. Santiago, Planeta, 1990; Correa, Sofía, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña, *Historia del siglo XX chileno*. Santiago, Editorial Sudamericana Chilena, 2001; Fermandois, Joaquín (dir.) y Ulianova, Olga (coord.), *Chile. Mirando hacia dentro, 1930-1960*. Madrid, Taurus, 2015.
 - 6 Silva, J. Pablo, “Repensando aspectos de las relaciones de clase en el Chile del siglo XX”. Visacovsky, Sergio y Enrique Garguin (comp.). *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires. Editorial Antropofagia. 2009. pp. 123-159.
 - 7 Candina, Azun, *Por una vida digna y decorosa. Clase media y empleados públicos en el siglo XX chileno*. Santiago, Frasis, 2009; Candina, Azun, *Clase media, Estado y sacrificio: la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales en Chile contemporáneo (1943-1983)*. Santiago, LOM, 2013. Para un análisis más variado, aunque de carácter bastante preliminar debido al tono monográfico de los artículos, ver: Candina, Azun (ed.), *La frágil clase media. Estudios sobre grupos medios en Chile Contemporáneo*. Santiago, Universidad de Chile, 2013.
 - 8 Gadol, Joan, “La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres”. Ramón, Carmen (comp.). *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*. México. Mora. 1992. pp.123-142.
 - 9 Klimpel, Felicitas, *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso de Chile), 1910-1960*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1962, pp.150-220.

ves menciones sobre las empleadas porque se concentró en la obrera, a la que consideró la asalariada más controvertida de las primeras décadas del siglo XX debido a la contradicción que personificó a partir de debatirse entre el trabajo fabril y la maternidad¹⁰. Por iguales motivos, Elizabeth Quay Hutchison colocó como protagonista de su investigación a las trabajadoras manuales, aunque les dedicó un capítulo a las vendedoras de tienda¹¹. Así, la historia de las mujeres que cuestionó la invisibilización que la historia laboral había hecho de la participación femenina asalariada terminó aceptado tácitamente la pertenencia de las empleadas a los sectores medios al relegarlas de sus investigaciones¹².

Sin embargo, en Europa, la historia de las mujeres al analizar los procesos de feminización de ciertas ocupaciones laborales se detuvo en las empleadas¹³. En EEUU y en América Latina, también se avanzó en esa dirección¹⁴. Precisamente, el análisis de las relaciones de género dentro de las oficinas introdujo la pregunta por los empleados como miembros de las clases trabajadoras, pregunta que se alimentó de los debates más recientes sobre las clases medias¹⁵. A partir de este recorrido, en el que los oficinistas se presentaron dentro del mundo laboral y en el que se señaló el vacío analítico hacia ellos, tanto de la historia laboral como de la historia de las mujeres, este artículo examinará

-
- 10 Lavrin, Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago, DIBAM, 2005, pp. 77-129.
- 11 Hutchison, Elizabeth, *Labores propias de su sexo: género y trabajo en Chile urbano, 1900-1930*. Santiago, LOM, 2005.
- 12 Zárate, María Soledad y Lorena Godoy, *Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile*. Santiago, CEM, 2005.
- 13 Perrot, Michelle, "De la nourrice a la employée... Travaux de femmes dans la France du XIX siècle". Perrot, Michelle. *Les femmes ou les silences de l'histoire*. Paris. Flammarion. 1998 [1978]. pp.191-199; Gardey, Delphine, "Steno-dactylographe: de la naissance d'une profession a sa feminization, 1883-1930." *Les Cahiers du Mage*. Vol. 1. N° 95. 1995. pp. 53-61; Holcombe, Lee, *Victorian Ladies at Work: Middle-class Working Women in England and Wales, 1850-1914*. Newton Abbot, David & Charles, 1973, pp.141-162; Anderson, Gregory, "The White Blouse Revolution". Anderson, Gregory (ed.). *The White Blouse Revolution. Female Office Workers Since 1870*. Manchester. Manchester University Press. 1988. pp. 1-26.
- 14 Davies, Margery W., *Woman's place is at the typewriter. Office work and office workers 1870-1930*. Philadelphia, Temple University Press, 1982; Strom, Sharon, *Beyond the Typewriter. Gender, class and the origins of modern American office work, 1900-1930*. Urbana and Chicago, University of Illinois Press, 1992; López, Abel, "Empleados, mujeres de oficina y la construcción de las identidades de clase media en Bogotá, 1930-1950". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. N° 30. 2003. pp. 257-279; Porter, Susie S., "Empleadas públicas; normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de clase media en México durante la década de 1930". *Signos Históricos*. N° 011. 2004. pp. 41-63; Barbosa, Mario, "Los empleados públicos, 1903-1931". Illades, Carlos y Mario Barbosa (coord.). *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida*. México. El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa. 2013. pp. 117-154; Barbosa, Mario, "Capacitación y posición social de los empleados públicos de la ciudad de México a comienzos del siglo XX". *Historia Mexicana*. Vol. LXVIII. N° 2. 2018. pp. 747-783; Queirolo, Graciela, "Dactilógrafas y secretarías perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)". *Historia Crítica*. N° 57. 2015. pp.117-137; Queirolo, Graciela, *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires, Biblos, 2018.
- 15 Candina, *Clase media, Estado y sacrificio*, pp. 7-30.

a los empleados particulares, en la ciudad de Santiago de Chile, entre 1920 y 1960, período en el que se consolidaron como un grupo profesional atravesado por rígidas jerarquías de género que subordinaron a las mujeres. Para ello, en primer lugar, se reconstruirá su crecimiento en cantidades absolutas y respecto de otras ocupaciones. En segundo lugar, se indagará en la división genérica de las tareas al interior de la oficina, reconstruyendo las relaciones de inequidad allí desarrolladas. Por último, se reafirmará la identidad asalariada de este segmento ocupacional defendiendo su pertenencia a las clases trabajadoras. Los censos nacionales de población y la prensa comercial constituyeron los insumos para desarrollar la pesquisa.

MUJERES Y VARONES ENTRAN A LAS OFICINAS

Al igual que en muchos países de América Latina, en Chile, la expansión de las actividades burocráticas integró el despliegue de la modernización capitalista, proceso que se había iniciado en el siglo XIX con la construcción del Estado Nacional y la inserción en el mercado internacional como país productor de bienes primarios vinculados principalmente a la minería. La crisis económica de 1930 inauguró nuevos rumbos para las actividades productivas que, aunque continuaron supeditadas a las exportaciones mineras, expandieron aún más las ya presentes actividades industriales, comerciales y financieras. Se produjo entonces una mayor burocratización de la economía¹⁶.

En todo este proceso, Santiago de Chile adquirió un destacado protagonismo. A su tradicional función de capital administrativa sumó la de centro industrial, comercial, financiero y de servicios, albergando un mercado de trabajo que se diversificó al compás de las transformaciones económicas. La ciudad se expandió geográficamente hacia los cuatro puntos cardinales dando vida a nuevas comunas que una compleja red de transportes comunicaba con el centro. Una importante expansión demográfica actuó como motor del proceso de urbanización. En un lapso de cuarenta años, según indica la tabla 1, Santiago casi cuadruplicó su población -las 685.358 personas de 1920 treparon a 2.437.425 en 1960-, convirtiéndose en una "ciudad de masas"¹⁷. Allí, las mujeres conservaron de manera constante un leve predominio sobre los varones porque conformaron un 53 % de la población contra un 47 % masculino.

Las migraciones internas caracterizaron este crecimiento demográfico ya que destacados contingentes de personas procedentes de todas las regiones del

16 Correa, *Historia del siglo XX chileno*; Fermandois y Ulianova, *Chile. Mirando hacia dentro*.

17 De Ramón, Armando, *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago, Catalonia, 2007.

país llegaron a Santiago: unos atraídos por las oportunidades que ofrecía el mercado de trabajo y otros huyendo de la miseria, en especial, quienes provenían de zonas rurales. Como se sostenía en los antecedentes del censo de 1960: "Las ciudades ofrecen más posibilidades de empleo y nuevas formas de vida que las que se presentan en las áreas rurales. Esta atracción coincide a menudo, con el estancamiento agrícola y la pobreza rural, lo que induce a las personas a emigrar"¹⁸. Ciertamente fue que el mercado favoreció la inclusión social junto con la movilidad ocupacional, pero sin eliminar la exclusión ante la imposibilidad de incorporar a todas las personas que llegaban con el propósito de encontrar un futuro promisorio. En los años transcurridos entre 1920 y 1960, la población asalariada prácticamente se triplicó. Como señala la tabla 2, en 1920, había 300.648 trabajadores -101.583 mujeres y 199.065 varones-. En 1960 las cifras crecieron a 835.412 trabajadores -257.318 mujeres y 578.094 varones-.

A partir de la información de la tabla 2, discutiré algunas conclusiones sostenidas por Lucía Pardo cuando analizó el mercado de trabajo en la República de Chile a lo largo del período 1907-1982¹⁹. La primera de sus conclusiones sostiene que la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo fluctuó entre descensos y ascensos. Así, entre 1907 y 1930, la tasa de participación disminuyó; entre 1930 y 1952, se recuperó para volver a caer entre 1952 y 1970. A partir de entonces volvió a ascender, aunque sin recuperar los niveles de 1907. Sin embargo, como demuestra la tabla 2, entre 1920 y 1960, en Santiago de Chile, la tasa de participación femenina, a pesar de expresar una suave caída, se mantuvo arriba del 30 % (1920: 33,8%; 1952: 33,1%; y 1960: 30,8%). Asimismo, la cantidad de mujeres asalariadas creció en cantidades absolutas (1920: 101.583; 1952: 227.892; 1960: 257.318)²⁰.

La segunda de las conclusiones de Pardo que discutiré postula que la tasa de participación masculina, que se había mantenido prácticamente constante entre 1907 y 1952, experimentó un notable descenso entre 1952 y 1982. Como demuestra la tabla 2, la participación masculina se incrementó (1920: 66,2%; 1952: 66,9%; 1960: 69,2%) así como también la cantidad de varones asalariados creció en valores absolutos (1920: 199.065; 1952: 461.520; 1960: 578.094).

18 Dirección de Estadísticas y Censos, *Censo de población 1960*. Chile, 1969, p. 36.

19 Pardo, Lucía, "Una revisión histórica a la participación de la población en la fuerza de trabajo. Tendencias y características de la participación de la mujer". *Estudios de Economía*. Vol. 15. N° 1. 1988. pp. 27-82.

20 No consideré la información del censo de 1930 porque en él se expresa la coyuntura de la crisis de 1930, con una profunda baja en la cantidad de trabajadores de ambos sexos. Opté por considerar la crisis como un paréntesis a la expansión de la economía capitalista. Además, el diseño del censo de 1930 no me permitió elaborar ninguna información relevante de los empleados particulares.

En otras palabras, al cambiar la escala geográfica y la periodización, puedo concluir que la población asalariada masculina y femenina experimentó tendencias distintas a las oscilaciones propuestas por Pardo. Esta lectura de los censos de población se hace eco tanto de los problemas metodológicos que acarrearán las comparaciones entre censos –uso de distintas categorías de difícil equiparación– como de los problemas de subregistro de la participación femenina, en los que no sólo se ignoran ciertas prácticas femeninas asalariadas como el trabajo a domicilio sino también que las mujeres suelen tener ingresos y egresos en el mercado según infinidad de circunstancias entre las que se destacan las vinculadas a su ciclo biológico²¹. Con estos reparos, propongo una lectura de la participación asalariada de mujeres y varones desagregada en diferentes actividades laborales, con el propósito de detenerme especialmente en los empleados particulares y mensurar sus progresiones a lo largo del tiempo y en relación con otras ocupaciones.

Como sistematicé en las tablas 3, 4 y 5, los censos me permitieron reconstruir y comparar la participación asalariada de mujeres y varones en tres segmentos laborales donde se produjo una destacada participación: la industria, el servicio doméstico y la burocracia privada. En los tres segmentos, se observa un incremento en cantidades absolutas tanto de mujeres como de varones (tablas 3 y 4). En el caso del sector industrial, en 1960, la cantidad total de trabajadores se cuadruplicó respecto de 1920. Las obreras se duplicaron mientras los obreros se quintuplicaron. En el caso del servicio doméstico, en 1960, la totalidad de los trabajadores se cuadruplicó respecto de 1920. Las domésticas crecieron cinco veces, mientras los domésticos crecieron cuatro. Por último, en el caso del sector burocrático privado, el crecimiento fue mucho más notable porque, en 1960, el conjunto de los empleados particulares se incrementó 26 veces respecto de 1920: 62 veces las empleadas y 20 veces los empleados (tabla 5).

Puedo concluir que así como la cantidad total de trabajadores creció en los tres sectores relevados, también se observan cambios en las proporciones de mujeres y varones respecto del total de personas asalariadas. El porcentaje de obreras de 1920 (8,6%) se redujo en 1960 (7%), mientras que los porcentajes de domésticas y de empleadas administrativas se incrementaron (8% a 12,5% y 0,1% a 3,6%, respectivamente). En cambio el porcentaje de obreros de 1920 (15,9%) se incrementó en 1960 (26,8%), al igual que las proporciones de domésticos y de administrativos (3,7% a 4,9% y 0,4% a 7%, respectivamente)²².

21 Estos reparos metodológicos fueron analizados en: Scott, Joan, "El mundo del trabajo a través de las estadísticas de la industria en París (1847-1848)": Scott, Joan. *Género e Historia*. México. Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2008. pp. 148-177; Wainerman, Catalina H. y Zulma Recchini de Lattes, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*. México, Population Council, Terra Nova, 1981; Hutchinson, *Labores propias de su sexo*, pp. 51-77.

22 Ver tablas 3 y 4.

A modo de conclusión diré que en Santiago, entre 1920 y 1960, la cantidad de personas que realizaban tareas asalariadas creció. En 1960 había más obreros, más personal de servicio doméstico y más empleados particulares que en 1920. El sector que más mano de obra ocupaba era el industrial (282.847 personas), seguido de cerca por el servicio doméstico (145.548 personas) y de lo lejos por el sector administrativo (88.526 personas). Sin embargo, fue este último el sector que experimentó el crecimiento más notable en términos comparativos. En el caso de la participación masculina, los obreros predominaron sobre los domésticos y los empleados particulares a lo largo del período. En cambio, en el caso de la participación femenina, se produjo un reacomodamiento sectorial: en 1920, las obreras predominaron sobre las domésticas y las empleadas particulares pero, en 1960, las domésticas ocuparon el primer lugar seguidas por las obreras y las empleadas particulares (ver tablas 3 y 4). El incremento de la participación femenina dentro del servicio doméstico se entrelazó con la expansión de las migraciones rurales, puesto que muchas mujeres procedentes del campo hicieron sus primeras experiencias laborales dentro de este sector.

El incremento de los empleados particulares –mujeres y varones- tanto en cantidades absolutas como respecto de la población asalariada ratifica la expansión del sector burocrático. La notable expansión de la participación femenina en el sector me permite cuestionar, por último, otra de las conclusiones del análisis de Lucía Pardo que sostiene que, a partir de 1960, se produjo el crecimiento de la participación femenina en los sectores administrativos que ella cataloga como servicios financieros y de seguros²³. Mi análisis demuestra no sólo que la expansión de las empleadas particulares se inició en 1920 sino que ello conformó una continuidad con un proceso iniciado en el siglo XIX. Según el análisis de Thelma Gálvez y Rosa Bravo, a partir de 1854, a nivel nacional, ocurrió un incremento de los empleados particulares –mujeres y varones-²⁴.

Finalmente, como demuestra la tabla 6, a lo largo del período comprendido entre 1920 y 1960, en Santiago de Chile, mujeres y varones ingresaron a las oficinas. Los 3.374 empleados -484 mujeres y 2.890 varones- de 1920 devinieron 88.526 -30.055 mujeres y 58.471 varones- en 1960. Los avisos económicos de *El Mercurio de Santiago*, el matutino de formato sábana que ya en las primeras décadas del siglo XX se había convertido en el periódico comercial de mayor tirada nacional, acompañaron este proceso. En 1920, *El Mercurio* publicaba los

23 Pardo, "Una revisión histórica a la participación de la población en la fuerza de trabajo", pp. 70-79.

24 Gálvez, Thelma y Rosa Bravo, "Siete décadas de registro del trabajo femenino 1854-1920". *Estadística y Economía*. N° 5. 1992. pp. 1-52.

pedidos de empleados dentro de la columna “ocupaciones ofrecidas”, donde las y los administrativos se mezclaban con las y los domésticos y las y los trabajadores manuales. Sin embargo, a partir de 1925, el matutino se volvió más específico y desagregó la columna de las ocupaciones, dando lugar a la de “profesionales y empleados”, columna que mantuvo a lo largo de los años bajo estudio. Esto corrobora que los empleados integraban el mercado como un grupo ocupacional con identidad propia.

Entre 1920 y 1960, en un contexto de expansión del mercado laboral donde la tasa de participación femenina mantuvo un piso del 30%, la expansión de los empleados particulares fue notable. Ellos conformaron el segmento de mayor crecimiento dentro del mercado, en especial, las empleadas. A continuación desarrollaré la configuración de las relaciones entre mujeres y varones dentro de las oficinas

LA DIVISIÓN GENÉRICA DEL TRABAJO BUROCRÁTICO: LA SECRETARIA Y EL JEFE

La oficina y los saberes comerciales actuaron como elementos constitutivos de la identidad laboral de los empleados particulares. Dentro de tales conocimientos, de orden predominantemente práctico, se destacaron la mecanografía, la taquigrafía, la redacción comercial, la contabilidad, así como también la caligrafía. Para acceder a ellos, fue imprescindible el pasaje por la educación básica que, al garantizar la alfabetización, facilitó su aprehensión. En 1920, el Estado Nacional sancionó la ley de educación básica obligatoria y ofreció un espaldarazo a la expansión de la alfabetización cuyos resultados se apreciaron en las décadas siguientes. Para la década de 1950, especialmente en Santiago, no sólo se había incrementado la cantidad de alumnos –mujeres y varones- inscriptos en la educación primaria, sino que el analfabetismo se había reducido considerablemente, aunque no erradicado de manera definitiva²⁵. Para algunos miembros de las clases trabajadoras, una consecuencia de la expansión alfabetizadora consistió en la posibilidad de acceder a la capacitación informal que ofrecían, ya desde las primeras décadas del siglo XX, una gran cantidad de academias e institutos privados, como Academias Pitman, Instituto Comercial de Santiago, Instituto Pinochet Le Brun, Instituto de Contabilidad, Instituto Alonso Figueroa, Instituto Taquigráfico Parlamentario y Universidad Comercial²⁶. Allí, bajo una modalidad de educación presencial o por corres-

25 Correa, *Historia del siglo XX chileno*, p. 151; Fermandois y Ulianova, *Chile. Mirando hacia dentro*, pp. 307-312.

26 Este listado se construyó a partir de la columna “Instrucción Pública” que integraba los avisos económicos de El Mercurio de Santiago. Se seleccionaron las instituciones que aparecen con cierta frecuencia a lo largo del período bajo estudio.

pondencia, en pocas semanas, con una reducida carga horaria, que las volvía compatibles con otras tareas cotidianas, se podían adquirir las diferentes técnicas comerciales ya fuera para postularse a o para perfeccionarse en un puesto como oficinista. Como sintetizó el siguiente aviso de Universidad Comercial: “enseñanza perfecta, eficientes profesores especializados. Cursos nocturnos para empleados. Preparación rápida para taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales”²⁷. En definitiva, la capacitación técnica comercial era expeditiva y su único requisito era “con sólo saber leer y escribir”²⁸.

Así, los saberes mercantiles se adquirieron, mayoritariamente, a partir de una combinación entre la educación formal impartida por el Estado con la educación informal que vendían instituciones privadas de la sociedad civil. Si bien el Estado no desatendió la educación comercial, tampoco la priorizó. En Santiago, funcionaron establecimientos secundarios con orientación mercantil, como el Instituto Superior de Comercio o el Instituto Comercial Femenino, pero los seis años de sus respectivos planes de estudios los tornaron poco atractivos frente a la inmediatez que promovían las academias privadas. Incluso los establecimientos universitarios, como la Universidad Católica y la Universidad de Chile, se sumaron a la modalidad de la educación informal que certificaba la adquisición de técnicas mercantiles a partir de cursos “libres y breves”, según una expresión de esos años, que impartían sus departamentos de extensión²⁹.

Si bien las técnicas mercantiles se ofrecieron tanto a mujeres como a varones, “cursos especiales para empleados de ambos sexos” publicitaba el Instituto de Contabilidad³⁰, la información relevada en los censos de población, permite indagar cómo la diferencia sexual condicionó la división de tareas al interior de las oficinas. Me detendré en tres ocupaciones para analizar la división genérica de las tareas: dactilografía, taquigrafía y contaduría.

La dactilografía consistió en una ocupación ejercida predominantemente por mujeres a lo largo del período bajo estudio. Ellas representaron -e incluso superaron- un 70 % de las y los dactilógrafos (ver tabla 7). Esta característica del mercado de trabajo de Santiago, también presente en otras sociedades, puede atribuirse a una supuesta especial facilidad femenina para operar el teclado de la máquina de escribir relacionada con su motricidad fina. En el caso de la taquigrafía, en 1920, las mujeres fueron minoría respecto de los varones -29%

27 *El Mercurio*. Santiago. 13 de marzo 1944.

28 *El Mercurio*. Santiago. 18 de junio 1944.

29 La Universidad Católica publicó sus cursos a través de avisos clasificados y publicidades en *El Mercurio* desde la década de 1930. Para la Universidad de Chile ver: Universidad de Chile, *Departamento de Estudios Generales. XVII Escuela de Verano*. Santiago, enero-febrero 1952.

30 *El Mercurio*. Santiago. 26 de marzo 1947.

y 71% respectivamente- pero, a partir de 1940, esta relación se invirtió: 78% y 22% que, en 1960, se transformó en 70% y 30% (ver tabla 8). Como explicaremos a continuación, esta situación se relaciona con una profundización de los procesos de profesionalización que dividió las tareas dentro de las oficinas e hizo de la taquigrafía una habilidad requerida a las mujeres. Por último, en el caso de las tareas contables, predominaron los varones -82% en 1920, 86% en 1940 y 69% en 1960- aunque la participación de las mujeres se incrementó hacia 1952 (ver tabla 9).

Para desempeñarse como empleado particular, todo candidato –mujer o varón- debía estar alfabetizado y dominar con mayor o menor profundidad los tres saberes mencionados. Nadie que no supiera leer y escribir podría operar una máquina de escribir, ni tampoco podría llenar un libro contable. A partir de la capacitación profesional, el mercado laboral prometía una movilidad ocupacional ascendente. Era posible ingresar a una oficina como “principiante”, “ayudante” o “auxiliar” y realizar una carrera de promociones hacia posiciones más jerarquizadas o bien migrar a otra empresa con una experiencia acumulada que bien podría capitalizarse en un puesto mejor. Más de un aviso clasificado enfatizaba el pedido de “referencias” o “certificados de competencia” que avalaran a la o el candidato. Sin embargo, las trayectorias laborales fueron diferentes para unos y otras. Para los varones estuvieron habilitados los máximos cargos directivos como gerentes o directores mientras que para las mujeres su carrera finalizó en cargos intermedios representados en el puesto de secretaria. Si bien sólo una reducida minoría ocupó ese tipo de cargos, la ilusión de acceder a ellos alimentó un imaginario de inclusión social que prometía bienestar y distinción, una especie de “carrera abierta al talento”, según la expresión de Eric Hobsbawm en sus análisis de las sociedades europeas del siglo XIX³¹. Entonces, los saberes comerciales actuaron como una llave de acceso a las oficinas pero la identidad genérica habilitó diferentes trayectorias con ellos: la mecanografía y la taquigrafía permitieron a una mujer o a un varón ocupar un puesto administrativo, pero mientras para ellas fue una destreza clave para proyectar su trayectoria laboral. Toda secretaria debía dominar correctamente la taquigrafía y la mecanografía, en cambio, para ellos fue una destreza entre otras más para su futuro laboral ya que todo jefe tendría una secretaria o auxiliar que se ocuparía de tomar los dictados taquigráficos y luego hacer la transcripción mecanográfica. Así se entienden los procesos de feminización que afectaron a la mecanografía y a la taquigrafía.

31 Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución (1789-1848)*. Barcelona, Labor Universitaria, 1991, pp. 169-184.

Un artículo de la ya presentada *Cultura Comercial* presentó claramente los condicionamientos de género en la distribución de tareas dentro de las oficinas. Según él, los varones ocuparían “los puestos de la más elevada categoría” para los que estaban “natural y tradicionalmente destinados” porque su carácter “inquieto” los conducía a “preocuparse por un montón de cosas ajenas a la oficina”, mientras que las mujeres “[se adaptaban] mejor a las labores tranquilas y rutinarias (...). En lo que concierne a la cultura natural, inteligencia y organismo, tratándose de trabajos corrientes y sin complicaciones, siempre hemos preferido a la mujer y hemos logrado de ella un resultado sorprendente, considerándola más adaptable que el hombre a la modalidad especial del trabajo de oficina”³².

En otras palabras, los varones podían ocupar puestos para desarrollar negocios porque poseían el atributo de la inquietud acompañado de la capacidad ejecutiva de emprender y mandar. En cambio, las mujeres podían realizar tareas tranquilas, repetitivas, que no requerían mayores cavilaciones racionales porque poseían el atributo de la serenidad. Tanto los atributos de uno como los de otra recibieron una entidad natural, una característica innata determinada por la corporalidad biológica. De esta manera, la “ideología de la domesticidad”, concepto que Joan Scott y Mary Nash desarrollaron en sus respectivas investigaciones, entendido como ese entramado discursivo que construyó la identidad masculina en torno a la figura del padre proveedor y la identidad femenina en torno a la figura de la madre doméstica, ingresó a la oficina³³. El varón proveedor se desenvolvía en el mundo público, la calle, mientras la mujer doméstica lo hacía en el mundo privado, el hogar. Así, podían establecerse los siguientes paralelismos: la oficina era al hogar lo que el proveedor al jefe y la mujer doméstica a la secretaria. En su análisis de los empleados de la ciudad de Bogotá, Abel Ricardo López Pedreros demostró cómo las empleadas se asimilaron con la figura del “ángel de la oficina”, una construcción social de sentido que ponderó los atributos de la feminidad que portaban las mujeres para ejecutar eficientemente las tareas burocráticas al tiempo que menospreció sus saberes comerciales. En consecuencia, la actividad asalariada de las mujeres no horadaba la virilidad de los varones proveedores porque ellas no eran concebidas como trabajadoras sino como personas que ayudaban, “ángeles”³⁴.

32 *Cultura Comercial*. Santiago. N° 24. 1939. “El personal de escritorio”, pp. 67-68.

33 Nash, Mary, “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del Siglo XIX”, Duby, Georges y Michelle Perrot (dir.). *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Madrid. Taurus. 2000. pp. 612-623; Scott, Joan, “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, Duby, Georges y Michelle Perrot (dir.). *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*. Madrid. Taurus. 2000. pp. 427-461.

34 López, “Empleados, mujeres de oficina y la construcción de las identidades de clase media en Bogotá, 1930-1950”.

Estas divisiones genéricas de las tareas burocráticas, legitimadas en concepciones sociales, dieron paso a prácticas de inequidad laboral que reforzaron la subordinación de las mujeres ante los varones dentro del mercado de trabajo. En un artículo de *Cultura Comercial*, se sostenía que “la mujer suele dar más rendimiento que el hombre a igualdad de sueldo”, es decir, que frente a un mismo monto salarial, una mujer estaría bien retribuida frente a un varón que lo percibiría como “una entrada mensual pobre”³⁵. Semejantes reflexiones se empararon del concepto de que los varones necesitaban salarios más elevados que las mujeres porque ellos tenían la responsabilidad de actuar como jefes de familia, mientras que las mujeres no necesitaban la misma masa salarial que los varones porque sus salarios eran un complemento del presupuesto familiar. La noción de complementariedad justificó la desigual retribución salarial frente a trabajos iguales al tiempo que alimentó la práctica de que las mujeres fueran preferidas por los empleadores para algunas tareas porque actuaban como mano de obra barata. En el caso específico de los empleos administrativos la discriminación salarial resultó más arbitraria porque se aplicó sobre una mano de obra previamente capacitada en los saberes comerciales. Tanto Heidi Hartmann como Carole Pateman interpretaron la brecha salarial que afectaba a las mujeres como una manera de desalentar su permanencia en el mercado³⁶. No obstante, tal como señalamos al principio de este artículo, la capacitación comercial otorgó a los empleados particulares un mejor posicionamiento en el mercado laboral respecto de los obreros que se expresó en niveles salariales relativamente mejores “no hay prácticamente trabajo de oficina que no pueda ser ejecutado por mujeres, con iguales o mayores ventajas de rendimiento que el hombre y con una positiva conveniencia en el presupuesto de gastos, aun cuando se abonen sueldos elevados, en relación al común que se paga al sexo débil”³⁷. Una empleada ganaba comparativamente más que una obrera o una doméstica pero menos que un empleado: aquí radicaba el rendimiento económico para el empleador que instalaba la inequidad y perjudicaba a toda la comunidad de empleados al enfrentarlos a unos con otros en la conformación de sus niveles salariales.

De todos modos, otro factor amortiguó la diferencia salarial y la falta de acceso a los máximos puestos directivos. Se trata de la noción de temporalidad. Según ella, el matrimonio sacaba del mercado laboral a las mujeres, excepto

35 *Cultura Comercial*. Santiago. N° 24. 1939. “El personal de escritorio”. pp. 67-68.

36 Hartmann, Heidi, “Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos”. Borderías, Cristina, Cristina Carrasco y Carme Alemany (comp.). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona. Icaria. FUHEM. 1994. pp. 253-294; Pateman, Carole, *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995 [1988].

37 *Cultura Comercial*. Santiago. 1939. N° 24. “El personal de escritorio”. pp. 67-68.

frente a situaciones de extrema necesidad. Entonces la carrera matrimonial desplazó a la carrera laboral y legitimó el alejamiento de los máximos cargos directivos de una empresa: una empleada carecía de interés para ejercer la función de jefe porque su máxima ambición social era el casamiento. Un marido era sinónimo de proveedor material que volvía prescindible cuando no banal y hasta desafiante de su masculinidad el trabajo de la esposa, responsable de la gestión del hogar y el cuidado de la prole. Precisamente ese desinterés hacía que la carrera laboral de una oficinista finalizara en el puesto de secretaria, asistiendo al jefe y no en la posición de dirección.

Una columna de *Eva*, publicación femenina que dedicó varios números a las “nuevas profesiones para la mujer” lo presentaba de esta manera:

“La vida moderna no permite que las mujeres nos quedemos, como en tiempo de nuestras abuelas, sentadas en la casa sin hacer nada. Las madres de familia no cuentan en este caso, pero este llamado de conciencia va hacia las muchachas solteras, capaces, inteligentes, hacia las madres sin hijos que dejan que el marido se mate trabajando para hacerle cara a las necesidades monetarias, y a todas las mujeres que llevan una chispa de inquietud y que piensan que no pueden ni deben quedarse así, esperando el Santo Advenimiento en la casa.”³⁸

Las muchachas solteras y las casadas sin hijos fueron candidatas a desempeñarse como oficinistas e inclusive como secretarias, aunque dentro de concepciones que desacreditaban su participación asalariada, ya sea porque la presentaron como una acción pasatista preferible a un supuesto ocio doméstico –no hacer nada como sus abuelas- o de “ayuda” a la economía familiar sostenida por un varón proveedor. El matrimonio, o a más tardar la maternidad, sacaba a las mujeres de las oficinas y las regresaba a la exclusividad del mundo doméstico, un espacio del que nunca se habían desvinculado porque los trabajos de oficina se sumaron a los quehaceres hogareños.

En síntesis, los saberes comerciales profesionalizaron a las y los empleados particulares y les permitieron su ingreso, permanencia y desarrollo laboral. Sin embargo una división patriarcal de las tareas, construida en torno a las identidades de género, perpetuó la inequidad dentro del mundo oficinesco. Los empleados consolidaron su identidad laboral a partir de la continuidad de su presencia que les permitió especular con la promoción hacia cargos directivos, mientras que las empleadas afianzaron una identidad laboral centrada en la temporalidad de su presencia en los empleos administrativos que les

38 *Eva*. Santiago. 5 de marzo 1948. p. 29. *Eva* fue un emprendimiento de editorial Zigzag, autodefinida como “la revista moderna de la mujer”.

abrió el camino a los puestos de asistencia. La noción de complementariedad terminó legitimando los valores salariales inferiores de las mujeres respecto de los varones y haciendo del trabajo una actividad excepcional. No obstante la inequidad laboral dentro de las oficinas, los niveles de ingresos se presentaron comparativamente mejores que los que se percibían en otras ocupaciones, haciendo de los empleos burocráticos una opción interesante, dentro del mercado laboral urbano.

LAS Y LOS EMPLEADOS PARTICULARES: A MODO DE BALANCE

De acuerdo con lo desarrollado a lo largo de este artículo, las y los empleados particulares conformaron un grupo ocupacional con una identidad laboral construida en torno a los saberes comerciales y el espacio de trabajo. Esta caracterización discute las interpretaciones sobre la descalificación de los empleos burocráticos presentadas para los análisis de las sociedades europeas y norteamericana³⁹. Según ellas, los empleados administrativos conformaron una masa asalariada que ejecutaba tareas estandarizadas dentro de un proceso de trabajo que no controlaban. La racionalización de las actividades burocráticas originó una división técnica del trabajo en la que reducidos números de empleados controlaban las actividades tan mecánicas y simplificadas que realizaban una mayoría de empleados, que cualquiera que cumpliera con el requisito mínimo de la alfabetización podía desempeñarse. Este proceso de descalificación conducía indefectiblemente a la proletarización de sus protagonistas.

Como demostramos, los saberes comerciales ofrecieron a quienes los poseyeran la posibilidad de desarrollar una carrera laboral que expresó un proceso de movilidad ocupacional ascendente. De esta manera, la profesionalización prometió inclusión social desde una condición asalariada y otorgó beneficios relativos respecto de las ocupaciones manuales. Sin embargo la profesionalización no separó a las y los empleados de las clases trabajadoras porque tanto unas como otros integraron las filas de quienes dependían de un salario para vivir. Se puede avanzar la hipótesis de que los empleos administrativos constituyeron una opción para los sectores más acomodados de las clases trabajadoras cuya prole pudo terminar la escuela primaria y luego costearse las capacitaciones comerciales. El formato de la brevedad las hizo sumamente atractivas. Gracias a ellas, se tornaron competitivos para ingresar a las oficinas. En Santiago, fue a lo largo del período comprendido entre 1920 y 1960, cuando se produjo dicho ingreso. Las personas que se desempeñaron como

39 Kracauer, Siegfried, *Los empleados*. Barcelona, Gedisa, 2008 [1930]; Wright, Charles, *White Collar: The American Middle Classes*. New York, Oxford University Press, 2002 [1951]; Braverman, Harry, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México, Nuestro Tiempo, 1975.

empleados particulares crecieron en número absolutos, pero también en relación a la población asalariada.

Al igual que en otras actividades laborales en las oficinas se produjo un división genérica de las tareas que al transponer los atributos de la feminidad y de la masculinidad a ciertas ocupaciones estableció la subordinación femenina frente a la preeminencia masculina. Esta relación se expresó de manera acabada entre la secretaria y el jefe. De esta manera, el trabajo femenino en el sector administrativo, al igual que en otros sectores económicos adquirió un carácter complementario y transitorio que legitimó los salarios comparativamente menores respecto de los salarios de los empleados.

Para concluir, destacaré que las y los empleados particulares estuvieron atravesados por la siguiente contradicción: su profesionalización les ofreció la posibilidad de mejores ingresos respecto de otras ocupaciones, pero ello no los liberó de su condición asalariada a la que estuvieron expuestos para vivir a lo largo de toda su vida. En el caso de las empleadas, dicha contradicción sumó las prácticas de la inequidad que limitaron su masa salarial respecto de los empleados. Futuras investigaciones deberían detenerse en el estudio de cómo tales contradicciones condicionaron los procesos de sindicalización de estos trabajadores, así como también los análisis y propuestas tanto del Estado como de los movimientos de mujeres.

TABLA 1.

Población. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1920-1960⁴⁰

CENSO	TOTAL			PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
1920	363.717	321.641	685.358	53%	47%	100%
1940	667.956	600.549	1.268.505	53%	47%	100%
1952	930.046	824.908	1.754.954	53%	47%	100%
1960	1.289.194	1.148.231	2.437.425	53%	47%	100%

Fuentes: Elaboración propia en base a Dirección General de Estadística, *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920*. Santiago, Soc. Imp. Y Litografía Universo, 1925, p. 6; McCaa, Robert (recopilador), *XI censo de población (1940). Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos*. Santiago, Centro Latinoamericano de Demografía, 1940, pp. 569-572; *XII Censo General de Población y I de Vivienda. Levantado el 24 de abril de 1952*. T. III. República de Chile, Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, 1956. pp. 265; Dirección de Estadísticas y Censos, *Censo de población 1960*. República de Chile, 1969, p. 128.

40 La unidad geográfica que analicé en cada censo fue la provincia de Santiago que comprende varios departamentos entre los que se destaca el departamento de Santiago que a su vez se divide en comunas. Como todos los censos analizados se detienen en la provincia de Santiago -no así en el departamento del mismo nombre- pude establecer las comparaciones.

TABLA 2.
 Población asalariada. Mujeres y varones. Provincia de Santiago
 de Chile. 1920-1960⁴¹

CENSO	TOTAL			PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
1920	101.583	199.065	300.648	33,8%	66,2%	100%
1952	227.892	461.520	689.412	33,1%	66,9%	100%
1960	257.318	578.094	835.412	30,8%	69,2%	100%

Fuentes: Elaboración propia en base a Dirección General de Estadística, *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920*, Santiago, Soc. Imp. Y Litografía Universo, 1925, pp. 464-473; *XII Censo General de Población y I de Vivienda. Levantado el 24 de abril de 1952*. República de Chile, Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, 1956, pp. 495-497; Dirección de Estadísticas y Censos, *Censo de población 1960*. República de Chile, 1969, p. 320.

TABLA 3.
 Población asalariada en la industria, el servicio doméstico y la burocracia
 privada. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1920

1920	TOTAL			PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
INDUSTRIA	25.772	47.715	73.487	8,6%	15,9%	24,4%
SERVICIO DOMÉSTICO	23.264	10.858	34.122	8,0%	3,7%	11,8%
BUROCRACIA PRIVADA	484	2.890	3.374	0,1%	0,4%	0,5%
POBLACIÓN ASALARIADA	101.583	199.065	300.648	33,8%	66,2%	100%

Fuentes: Elaboración propia en base a Dirección General de Estadística, *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920*. Santiago, Soc. Imp. Y Litografía Universo, 1925, pp. 464-473.

41 Entiendo por población asalariada a aquella que realiza diferentes actividades económicas a cambio de un salario. En censo de 1920 contabiliza las actividades económicas de la población a partir de un listado de profesiones, sin discriminar la edad de las personas. En cambio, los censos de 1952 y 1960 lo hacen por grupos de ocupaciones y consideran la población a partir de los 12 años de edad. En el caso del censo de 1952 los grupos ocupacionales se presentan desagregados en grupos menores, no así en el censo de 1960.

TABLA 4.

Población asalariada en la industria, el servicio doméstico y la burocracia privada. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1960

1960	TOTAL			PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
INDUSTRIA	58.576	224.271	282.847	7,0%	26,8%	33,9%
SERVICIO DOMÉSTICO	104.821	40.727	145.548	12,5%	4,9%	17,4%
BUROCRACIA PRIVADA	30.055	58.471	88.526	3,6%	7,0%	10,6%
POBLACIÓN ASALARIADA	257.318	578.094	835.412	30,8%	69,2%	100%

Fuentes: Elaboración propia en base a Dirección de estadísticas y censos, *Censo de población 1960*. República de Chile, 1969, pp. 327-328.

TABLA 5.

Población asalariada en la industria, el servicio doméstico y la burocracia privada. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1960 respecto de 1920

1960/1920	MUJERES	VARONES	TOTAL
INDUSTRIA	2	5	4
SERVICIO DOMÉSTICO	5	4	4
BUROCRACIA PRIVADA	62	20	26

Fuentes: Elaboración propia en base a tabla 3 y tabla 4.

TABLA 6.

Empleados particulares. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1920-1960

CENSO	TOTAL			PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL		
	MUJERES	VARONES	TOTAL	MUJERES	VARONES	TOTAL
1920	484	2.890	3.374	14,3%	85,7%	100%
1940	11.539	31.302	42.841	26,9%	73,1%	100%
1952	25.513	55.662	81.175	31,4%	68,6%	100%

1960	30.055	58.471	88.526	34,0%	66,0%	100%
------	--------	--------	--------	-------	-------	------

Fuentes: Elaboración propia en base a Dirección General de Estadística, *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920*, Santiago, Soc. Imp. y Litografía Universo, 1925, pp. 464-473; McCaa, Robert (recopilador), *XI censo de población (1940). Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos*. Santiago, Centro Latinoamericano de Demografía, 1940, pp. 241-243; *XII Censo General de Población y I de Vivienda. Levantado el 24 de abril de 1952*. T III. República de Chile, Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, 1956, p. 580; Dirección de Estadísticas y Censos, *Censo de población 1960*. República de Chile, 1969, pp. 327-328.

TABLA 7.

Dactilógrafos. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1920-1952

DACTILÓGRAFOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1920	63	27	90	70%	30%	100%
1940	625	220	845	74%	26%	100%
1952	1.277	550	1.827	70%	30%	100%

Fuente: Elaboración propia. Ver tabla 6.

TABLA 8.

Taquígrafos. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1920-1952

TAQUÍGRAFOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1920	10	24	34	29%	71%	100%
1940	172	49	221	78%	22%	100%
1952	1.277	550	1.827	70%	30%	100%

Fuente: Elaboración propia. Ver tabla 6.

TABLA 9.

Contadores. Mujeres y varones. Provincia de Santiago de Chile. 1920-1952

CONTADORES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1920	282	1.282	1.564	18%	82%	100%
1940	519	3.104	3.623	14%	86%	100%
1952	21.690	47.318	69.008	31%	69%	100%

Fuente: Elaboración propia. Ver tabla 6.

FUENTES

- XII Censo General de Población y I de Vivienda. Levantado el 24 de abril de 1952.* T. III. República de Chile, Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, 1956.
- Cultura Comercial.* Santiago. 1939.
- Dirección de Estadísticas y Censos, *Censo de población 1960.* Chile, 1969.
- Dirección General de Estadística, *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920.* Santiago, Soc. Imp. Y Litografía Universo, 1925.
- El Mercurio.* Santiago. 1944, 1947.
- Eva.* Santiago. 1948.
- Legislación de los empleados particulares.* Santiago. Imprenta Universitaria. 1930.
- McCaa, Robert (recopilador), *XI censo de población (1940). Recopilación de cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos.* Santiago, Centro Latinoamericano de Demografía, 1940.
- Universidad de Chile, *Departamento de Estudios Generales. XVII Escuela de Verano.* Santiago, enero-febrero 1952.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Gregory, "The White Blouse Revolution" Anderson, Gregory (ed.). *The White Blouse Revolution. Female Office Workers Since 1870.* Manchester. Manchester University Press. 1988.
- Aylwin, Mariana, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano y Matías Tagle, *Chile en el siglo XX.* Santiago, Planeta, 1990.
- Barbosa, Mario, "Los empleados públicos, 1903-1931" Illades, Carlos y Mario Barbosa (coord.). *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida.* México. El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa. 2013.
- Barbosa, Mario, "Capacitación y posición social de los empleados públicos de la ciudad de México a comienzos del siglo XX" *Historia Mexicana.* Vol. LXVIII. N° 2. 2018.
- Braverman, Harry, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX.* México, Nuestro Tiempo, 1975.
- Candina, Azun, *Por una vida digna y decorosa. Clase media y empleados públicos en el siglo XX chileno.* Santiago, Frasis, 2009.
- Candina, Azun, *Clase media, Estado y sacrificio: la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales en Chile contemporáneo (1943-1983).* Santiago, LOM, 2013.
- Candina, Azun (ed.), *La frágil clase media. Estudios sobre grupos medios en Chile Contemporáneo.* Santiago, Universidad de Chile, 2013.
- Correa, Sofía, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña,

- Historia del siglo XX chileno*. Santiago, Editorial Sudamericana Chilena, 2001.
- Davies, Margery W., *Woman's place is at the typewriter. Office work and office workers 1870-1930*. Philadelphia, Temple University Press, 1982.
- De Ramón, Armando, *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Santiago, Catalonia, 2003.
- De Ramón, Armando, *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago, Catalonia, 2007.
- Fernandois, Joaquín (dir.) y Ulianova, Olga (coord.), *Chile. Mirando hacia dentro, 1930-1960*. Madrid, Taurus, 2015.
- Gadol, Joan, "La relación social entre los sexos: implicancias metodológicas de la historia de las mujeres". Ramón, Carmen (comp.). *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*. México. Mora. 1992.
- Gálvez, Thelma y Rosa Bravo, "Siete décadas de registro del trabajo femenino 1854-1920". *Estadística y Economía*. N° 5. 1992.
- Gardey, Delphine, "Steno-dactylographe: de la naissance d' une profession a sa feminization, 1883-1930". *Les Cahiers du Mage*. Vol. 1. N° 95. 1995.
- Hartmann, Heidi, "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos". Borderías, Cristina, Cristina Carrasco y Carme Alemany (comp.). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona. Icaria. FUHEM. 1994.
- Hinojosa, Francisco, *El libro de oro de los Empleados Particulares. Génesis de su movimiento gremial y de su legislación social*. Santiago, Editorial Nascimento, 1967.
- Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución (1789-1848)*. Barcelona, Labor Universitaria, 1991.
- Holcombe, Lee, *Victorian Ladies at Work: Middle-class Working Women in England and Wales, 1850-1914*. Newton Abbot, David & Charles, 1973.
- Hutchison, Elizabeth, *Labores propias de su sexo: género y trabajo en Chile urbano, 1900-1930*. Santiago, LOM, 2005.
- Klimpel, Felicitas, *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso de Chile), 1910-1960*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1962.
- Kracauer, Siegfried, *Los empleados*. Barcelona, Gedisa, 2008 [1930].
- Lavrin, Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago, DIBAM, 2005.
- López, Abel, "Empleados, mujeres de oficina y la construcción de las identidades de clase media en Bogotá, 1930-1950". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. N° 30. 2003.
- Nash, Mary, "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del Siglo XIX". Duby, Georges y Michelle Perrot (dir.). *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Madrid. Taurus. 2000.
- Pardo, Lucía, "Una revisión histórica a la participación de la población en la fuerza de

trabajo. Tendencias y características de la participación de la mujer". *Estudios de Economía*. Vol. 15. N° 1. 1988.

- Perrot, Michelle, "De la nourrice a la employée... Travaux de femmes dans la France du XIX siècle". Perrot, Michelle. *Les femmes ou les silences de l'histoire*. Paris. Flammarion. 1998 [1978].
- Pateman, Carole, *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995 [1988].
- Porter, Susie S., "Empleadas públicas; normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de clase media en México durante la década de 1930". *Signos Históricos*. N° 011. 2004.
- Queirolo, Graciela, "Dactilógrafas y secretarías perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)". *Historia Crítica*. N° 57. 2015.
- Queirolo, Graciela, *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires, Biblos, 2018.
- Rojas, Jorge, "Los trabajadores en la historiografía chilena. Balances y proyecciones". *Revista de economía y trabajo*. N° 10. 2000.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimientos*. Santiago, LOM, 2002.
- Scott, Joan, "La mujer trabajadora en el siglo XIX". Duby, Georges y Michelle Perrot (dir.). *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*. Madrid. Taurus. 2000.
- Scott, Joan, "El mundo del trabajo a través de las estadísticas. La Estadística de la industria en París (1847-1848)". Scott, Joan. *Género e Historia*. México. Fondo de Cultura Económica. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2008.
- Silva, J. Pablo, "Repensando aspectos de las relaciones de clase en el Chile del siglo XX". Visacovsky, Sergio y Enrique Garguin (comp.). *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Buenos Aires. Editorial Antropofagia. 2009.
- Strom, Sharon, *Beyond the Typewriter. Gender, class and the origins of modern American office work, 1900-1930*. Urbana and Chicago, University of Illinois Press, 1992.
- Wainerman, Catalina H. y Zulma Recchini de Lattes, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*. México, Population Council, Terra Nova, 1981.
- Wright, Charles, *White Collar: The American Middle Classes*. New York, Oxford University Press, 2002 [1951].
- Zárate, María Soledad y Lorena Godoy, *Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile*. Santiago, CEM, 2005.